



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

~~RESOLUCIÓN N° 1533~~

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 29 DIC. 2022

VISTO:

El expediente N° 01907-0011680-1 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la obra: "**PROTECCIÓN URBANA SANTA CLARA DE SAGUIER – DEPARTAMENTO CASTELLANOS - PROVINCIA DE SANTA FE**"; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Servicios Técnicos Específicos de la Jurisdicción elabora el Proyecto para la ejecución de la obra de la referencia, adjuntado la siguiente documentación: Proyecto Ejecutivo, Pliego Único de Bases y Condiciones, Pliego de Bases y Condiciones Complementarias, Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y Particulares y Presupuesto Oficial Detallado de la Obra;

Que la obra propuesta busca optimizar el funcionamiento de los canales ubicados en la ciudad de Santa Clara de Sagüier, los cuales transportan los excedentes pluviales de aproximadamente 12 km² de superficie, provenientes de la zona urbana de la ciudad y de la zona rural ubicada al sudeste;

Que la obra consiste en el acondicionamiento de la sección de los canales Urbanos y Rural y limpieza en todo el tramo considerado. Como obra complementaria se proyecta la instalación de módulos de hormigón armado en las alcantarillas existentes que no tengan la capacidad de descargar los caudales de diseño calculados en el estudio hidrológico, así como alcantarillas de hormigón armado in situ para los cruces de las rutas provinciales;

Que las características más sobresalientes del nuevo proyecto son: adecuación de canal, relleno para elevación de camino comunal, relleno de canal para tapón, clapeta sobre alcantarilla N° 1 canal Rural y provisión y colocación de alambrados de cinco hilos y de tranqueras;

Que el Presupuesto Oficial es de \$ 178.336.229,60 estimado con valores al mes de Agosto de 2022;

Que el plazo de ejecución previsto para los trabajos es de 8 (ocho) meses;



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA GARCIA
DIRECTORA GENERAL
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

Que la Dirección General de Administración del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat procedió a confeccionar el PCP N° 4340/2022 del SIPAF por la suma de \$ 250.000,00, debidamente autorizado por la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y el resto en futuras planificaciones;

Que han tomado la pertinente intervención el Área Pliegos y Presupuestos de Obras, la Subsecretaría de Planificación y Gestión, la Dirección General de Servicios Técnicos Específicos, la Subsecretaría de Administración y la Coordinación Contable Presupuestaria de la Dirección General de Administración, todas de la Jurisdicción;

Que se ha expedido la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Jurisdicción mediante Dictamen N° 023238/2022, manifestando que no existen observaciones que formular;

Que la presente gestión se encuadra en la Ley de Obras Públicas N° 5188, en los Artículos 21° a 32° del citado plexo normativo y Decreto N° 2260/2016;

POR ELLO:

LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

R E S U E L V E :

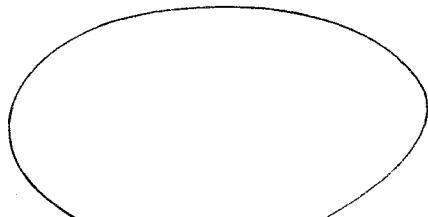
ARTÍCULO 1°: Apruébese la documentación técnica confeccionada por el personal Técnico de la Jurisdicción, tendiente a la ejecución de la obra: **“PROTECCIÓN URBANA SANTA CLARA DE SAGUIER – DEPARTAMENTO CASTELLANOS - PROVINCIA DE SANTA FE”** cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 178.336.229,60 (PESOS CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE CON 60/100).

ARTÍCULO 2°: Autorícese la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.

ARTÍCULO 3°: Fíjese el acto de apertura de las propuestas el día 06 de Febrero de 2023 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10:00 horas, en dependencias del Club Sportivo Santa Clara, sito en Av. San Martín N° 617 de la Localidad de Santa Clara de Saguer, Provincia de Santa Fe.



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Dra. VERONICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

ARTÍCULO 4º: Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gestión Pública, todo ello en el marco de las normas vigentes.

ARTÍCULO 5º: El gasto por la suma de \$ 250.000,00 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100), impútese con cargo al Presupuesto Vigente - Ley N° 14.075 - Jurisdicción 66 - M.I.S.P.yH. - SAF 1 - Categoría Programática 17.10.2.124 - Fuente de Financiamiento 111 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Partida Parcial 2 - Partida Subparcial 2 - Ubicación Geográfica 82-21-0 – Finalidad 3 – Función 9.0 y el saldo en futuras planificaciones.

ARTÍCULO 6º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

Expte. Nº 01907-0011680-1

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

LICITACIÓN PÚBLICA para contratar los trabajos necesarios para la ejecución de la Obra:

“PROTECCIÓN URBANA SANTA CLARA DE SAGUIER – DEPARTAMENTO CASTELLANOS - PROVINCIA DE SANTA FE”

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 178.336.229,60

MES BASE: AGOSTO 2022

PLAZO DE OBRA: 08 (OCHO) meses

Requisitos indispensables a cumplimentar por los oferentes:

- Sellado de Ley: **\$ 648,00**
- Garantía de la propuesta: \$ 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe en la especialidad: “500 – HIDRÁULICA Y OBRAS BÁSICAS”

Deberán contar como mínimo con los siguientes montos

- CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL: **\$ 267.504.344,40**
- CAPACIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN INDIVIDUAL:
“500 – HIDRÁULICA Y OBRAS BÁSICAS” \$ 178.336.229,60

FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Día: 06 de Febrero de 2023.
- Hora: 10:00 hs.
- Lugar: en dependencias del Club Sportivo Santa Clara, sito en Av. San Martín Nº 617 de la Localidad de Santa Clara de Saguer, Provincia de Santa Fe..

Correo Electrónico: subplanificacion_licitaciones@santafe.gov.ar

Sitio Web: www.santafe.gov.ar

ADQUISICIÓN DEL LEGAJO LICITACIÓN:

Todo interesado en concurrir a una Licitación podrá acceder gratuitamente al legajo de Obra publicado a tal efecto en el portal Web Oficial de la Provincia de Santa Fe, en la sección a consignarse en cada caso.

Los legajos de obras cargados en el Portal Web Oficial de la Provincia serán públicos y estarán disponibles en todo momento a los fines de garantizar la transparencia, igualdad y concurrencia de y entre los eventuales oferentes.